



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SEABA
SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS,
ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:00 horas con 05 minutos, del 18 de mayo de 2026, en la sala de juntas del Servicio Estatal de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, ubicadas en calle Municipio Libre número 7, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, de Villahermosa, Tabasco, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio Estatal de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Organismo Público Descentralizado.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación para publicación del Código de Conducta del Servicio Estatal de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Acto seguido MIRTA DEL CARMEN GONZÁLEZ JIMÉNEZ, en su carácter de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Servicio Estatal de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, dio la bienvenida y se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

PRIMERO. MIRTA DEL CARMEN GONZÁLEZ JIMÉNEZ, en su calidad de Presidenta del Comité, solicitó al Secretario Técnico pase lista de asistencia, ratificando que existe quórum para sesionar válidamente; por lo que la presidente da por iniciada la sesión de este comité.-----

SEGUNDO. Acto seguido, la Presidenta del Comité, MIRTA DEL CARMEN GONZÁLEZ JIMÉNEZ, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. Acto seguido instruye al Secretario Técnico para que continúe con el desarrollo del orden del día.-----





FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SEABA
SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS,
ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

TERCERO. – El Secretario Técnico, informa a los miembros del Comité, que de acuerdo a la publicación del nuevo Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se hicieron las modificaciones al Código de Conducta del SEABA, para estar acorde con lo emitido en el nuevo Código de Ética, mismo que fue revisado y validado por el OIC y la Unidad de Apoyo Jurídica.-----

Acto seguido se somete a su consideración y aprobación del Código de Conducta del SEABA, y en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad por los miembros de este Órgano Colegiado.-----

CUARTO. – En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, pregunta si hay algún asunto más a tratar al Comité, y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Ejecutivo cede el uso de la voz a la Presidente del comité. -----

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo del Servicio Estatal de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.-----

QUINTO. - Clausura de la Sesión. - Siendo las 13:00 horas con 40 minutos del mismo día, mes y año en que se dio inició a este acto, se da por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. -----

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.]



2026
año de
Margarita Maza



CATEGORÍAS	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	MIRTA DEL CARMEN GONZÁLEZ JIMÉNEZ	
SECRETARIO EJECUTIVO	SALVADOR JIMÉNEZ LÓPEZ	
SECRETARIO TÉCNICO	ÁNGEL EDUARDO HIDALGO CASTRO	
TITULAR	LILVIA ISABEL JERÓNIMO BALAN	
TITULAR	JOSÉ ANTONIO ROMERO PALAVICINI	
TITULAR	ELBHA MARIEL CORREA HERNÁNDEZ	
TITULAR	JOSÉ ANTONIO OSORIO DE LA CRUZ	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	MARÍA ANTONIETA VEITES HERNÁNDEZ	





SEABA

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
ASEGURADOS ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL
ESTADO DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco a 15 de mayo de 2026
Memorándum Número: SEABA/DG/UAIJ/27/2026
Asunto: Se envía Código de Conducta.

MIRTA DEL CARMEN GÓNZALEZ JIMÉNEZ
Presidenta del Comité de Ética y Directora
Administrativa y de Control de Bienes.
P R E S E N T E.

Adjunto envío el Código de Conducta, el cual fue revisado y adecuado por la Unidad de Apoyo Jurídico conforme lo señala la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

Se sugiere apegarse a la normatividad.

Cualquier duda o aclaración al respecto, quedo al pendiente.

ATENTAMENTE


Adriana Vasconcelos Torres
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico



C.c.p Juan Almeyda Hernández. - Titular del SEABA. Para su conocimiento
C.c.p.- Archivo



Tel. (993) 310 33 00 ext. 11233 Calle Municipio Libre No. 7,
Col. Tabasco 2000, C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco



BUEN GOBIERNO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

SEABA

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
ASEGURADOS ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL
ESTADO DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco a 18 de mayo de 2026
Oficio Número: SABG/SA/DGOCV/OIC-SEABA/054/2026
Asunto: Opinión favorable en relación al Código
de Conducta 2026.

Mirta del Carmen González Jiménez
Directora Administrativa y Control de Bienes, del SEABA.
Presente.

Con fundamento en el Artículo 47 fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 36 fracción I del Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno, de la Administración Pública Estatal y 2 fracción III de los Lineamientos Generales, y después de realizar la revisión y verificación correspondiente al proyecto de **Modificación del Código de Conducta 2026**, del Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados, este Órgano Interno de Control **emite opinión favorable** a dicho proyecto, por lo que deberán realizar las acciones correspondientes, con la finalidad de que se concluya el proceso y estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma con su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, conforme a las disposiciones normativas establecidas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

María Antonieta Veites Hernández

Titular del Órgano Interno de Control del SEABA



ORGANO INTERNO DE CONTROL

- ✓ C.c.p.- Juan Almeyda Hernández.- Titular del Servicio Estatal de Administración de Bienes, Asegurados, Abandonados o Decomisados
- Ana Matilde Graniel Murillo.- Directora General de Órganos Internos de Control Y Vigilancia de la SABG.
- Jaime Pérez Oropeza.- Director General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación
- Archivo
- MAVH



2026
año de
Margarita Maza

Tel. (993) 310 33 00 ext. 11237 Calle Municipio Libre No. 7,
Col. Tabasco 2000, C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco